**UOC Nº /15**

Asunción, 16 de diciembre de 2015.-

Señores
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. **SANTIAGO JURE**, Director
Presente

Refer.: **Adjudicación – LCO - PAC Nº 32/15 - ID.: 298497**

Me dirijo a usted, con el objeto de dar cumplimiento en lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/2003 y Decreto Reglamentario Nº 21909/03, a los efectos de notificar la adjudicación correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas - PAC Nº 32/2015 "Consultoría de servicios profesionales para la elaboración de manuales y documentales para acceso a la justicia", – ID: 298.497**.

Solicitando además su difusión a través del portal y a la autorización para poder acceder al siguiente módulo de cargado en el SICP y proseguir con el proceso correspondiente. Se adjuntan los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Aclaramos que se ha excedido en el plazo de cinco días calendario para la notificación a los participantes, establecido en el Art. 28 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", debido a trámites internos que demoró la firma de la Resolución de Adjudicación por el pleno de la C.S.J., no obstante, se procedió a notificar a los oferentes participantes.

Sin otro particular y agradeciendo desde ya su acostumbrada atención, me despido atentamente,



Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones2@pj.gov.py